

DECRETO ALCALDICIO Nº 2017 1

Quillón, 3 0 JUL 2014

VISTOS:

- La solicitud de Permiso Administrativo de fecha 28 de Julio de 2014, emitida por a la Srta. Sonia Espinoza Campos, Administrativo del CECOSF-Casino de
- El Decreto Alcaldicio Nº 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroque.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

Concédase 1/2 día (mañana) de Permiso Administrativo con goce de remuneración, correspondiente al año 2014, a la Srta. SONIA ESPINOZA CAMPOS, Administrativo del Centro Comunitario de Salud Familiar de Quillón, por el día 29 de Julio de 2014, quedando 03 días pendientes del presente año.

ANOTESEC COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL NICIPALID

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

> WEADIMIR PENA MAHUZIER U ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

AF/isb

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Srta. Sonia Espinoza C.





11	1 001101111	***************************************
1	N Ref: Solid	citud de Permiso Administrativo
De : SONIA ESPINOZA CAMPOS Funcionario (a) Cargo: ADMINISTRATIO		
A . EUGENIA LOPEZ SANDOVA(Director (a) CESFAM		
Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana – tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 29 del mes de 1000 de 2019, por razones que a continuación expongo:		
Motivos: The mutes Pensonoles		
Atentamente, Firma funcionario (a)		
	Visación Jefe Directo Autorización	Elizaber 3
	Director (a) CESFAM Quillón	

Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón